

EXTREMADURA INDIGNADA

Juan Agustín Franco Martínez⁴⁸

Profesor de Economía de la Universidad de Extremadura.

Resumen

Extremadura vive en crisis constante, como sentenciada desde antaño a una condena de subdesarrollo permanente revisable. Una región convertida de facto en zona franca para la exportación de su población y de sus riquezas desde antes de la primera Transición española a la democracia (representativa). Sin embargo, debido a la crisis-estafa que estamos viviendo surge ahora una Extremadura indignada que va a 'tomar el cielo por asalto'. El cielo democrático como anhelo y catapulta para salir del infierno neoliberal, salir del 'capitalismo de amiguetes', salir de la dictadura capitalista.

Palabras clave:

Subdesarrollo, transición española, Extremadura, indignación, cambio social.

Abstract

Extremadura lives a constant crisis, looking like sentenced since the past to an experience of permanent and revisable underdevelopment. The region turned in practice in an exportation region of people and wealth since before the Spanish Transition to democracy (representative). Nevertheless, due to the crisis-fraud that we are living, it is now appearing an outraged Extremadura, which is going to 'occupy the sky by assault'. The democratic sky as a wish and catapult for going out of the neoliberal hell, going out of the 'capitalism of pals', going out of the capitalist dictatorship.

Keywords:

Underdevelopment, Spanish transition, Extremadura, indignation, social change.

Introducción

Este ensayo analiza los modelos de cambio social entre los que Extremadura oscila a partir de las elecciones autonómicas y municipales de 24 de mayo de 2015,

⁴⁸ Accesit II EDICIÓN PREMIO DE ENSAYO DE CIENCIAS SOCIALES DE EXTREMADURA: "FORMAS DE VIDA Y CAMBIO SOCIAL" (2015)

partiendo de la contraposición entre deriva neoliberal e indignación democrática, en el contexto actual de crisis-estafa económica, financiera y de valores.

El modelo neoliberal representado por la continuidad de las políticas de recorte y por la adopción de medidas de privatización, liberalización y desregulación que favorecen claramente los intereses del capital transnacional. Destacamos entre estas medidas, en el entorno regional de Extremadura, la apuesta por el modelo exportador y por la implantación oficial de una *zona franca* en Badajoz para atraer inversión extranjera.

Carlos Martínez, marxista heterodoxo, lo define claramente: “No olvidemos que el neoliberalismo, –que es una ideología política–, basa su preponderancia en un gran éxito cultural, de sus principios y de su capacidad de controlar las mentes, mediante la imposición de un modelo vital. Todo es una gran mentira” (Becerra et al., 2013: 42).

Mientras que el modelo de la indignación democrática es el que emana de la voluntad popular expresada a través de los movimientos sociales surgidos del 15M (Campamentos Dignidad, PAH) y nuevos partidos de sensibilidad progresista y democrática que han nacido a raíz de la crisis-estafa en la que nos encontramos.

La sociedad civil extremeña se ha movilizado, más aún, la clase trabajadora extremeña se está cohesionando en torno a la precariedad y a la corrupción de las élites, acampando en medio de la dignidad, en medio de islas de solidaridad que van creciendo hasta formar continentes de justicia e igualdad. Para explicar su comportamiento y sus estrategias de cambio social y superación de la crisis se propone en este ensayo un modelo teórico que implica cuatro fases en el proceso de indignación social: la indignación apasionada, la indignación ética, la indignación revolucionaria y la indignación serena (modelo AEReS). En otras palabras, la evolución gradual del proceso social de madurez colectiva pasando, inicialmente, de un criterio de igualdad a otro de justicia, luego a uno de acción y por último, un criterio de responsabilidad. Esto es, un proceso continuo de despliegue de la solidaridad sistémica en detrimento del proceso tradicional basado en la involución egoísta: insolidario, individualista, consumista, tiránico y antidemocrático. Todo un cambio histórico que podemos definir como Segunda Transición, sólo que ahora es una transición desde la dictadura capitalista a la democracia económica.

Es cierto que el Manifiesto Comunista y la Internacional Obrera han sido sustituidos de facto por el Manifiesto Neoliberal y la Internacional del Capital, lo que al menos nos sirve para justificar la vigencia de la lucha de clases y la idoneidad y oportunidad del análisis marxista de la economía para la transformación social (e.g. Becerra et al., 2013;

Duménil y Lévy, 2014). Desde esta perspectiva se plantea a continuación el desarrollo y alcance del modelo de indignación democrática que surge, o más bien, resurge, como una Segunda Transición, tras la crisis-estafa. Como el río Guadiana, que en su discurrir se interna bajo tierra para, más tarde, volver a aparecer renovado.

Extremadura indignada

Una sociedad ignorante es una sociedad dócil a sus gobernantes. Así, bajo el fuego de artificio electoral se intenta comprar el voto de los pobres, ya sea a través de ficticias reducciones del IRPF o de míseras pagas extras a jubilados que reciben pensiones no contributivas. Entre tanto, la *marca-Extremadura* sigue figurando en Bruselas como región 'Objetivo nº 1'. Su tasa de pobreza y exclusión social con respecto a la media española es escandalosa (Jorquera, 2012). Su tasa de paro y feminización de la misma, también (Castro et al., 2013). Su tejido empresarial es socialmente irresponsable, en consonancia con la situación a nivel nacional (Cabrera et al., 2005; Bañegil, 2012). ¿Causa y efecto? ¿Hay relación causa-efecto entre irresponsabilidad empresarial y paro? A nivel de España, Sánchez (2001 y 2007) y Navarro et al. (2011: capítulo II) constatan tal relación, heredada del periodo franquista y reforzada tras la Transición a la democracia.

Navarro et al. (2011: 39–40) señalan: “Los grandes representantes de los intereses empresariales más poderosos han mantenido gran parte de los mecanismos de protección nacidos en el franquismo, que en realidad fue un régimen orientado a proteger de forma constante al gran empresariado y a la banca mediante su permanente presencia en el poder político. Así, todavía a finales de 2006 sólo una veintena de grandes familias eran propietarias del 20,14% del capital de las empresas del Ibex-35 y una pequeña élite de 1.400 personas, que representan el 0,0035% de la población española, controlaba recursos que equivalen al 80,5% del PIB”. Y añaden: “La solución del elevado desempleo ha sido siempre, por parte de la gran patronal, facilitar el despido”.

En el caso de Extremadura, también parece deducirse y agravarse la misma conclusión si cruzamos los principales resultados sobre el tejido empresarial en la región, su enfoque de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la evolución creciente y feminización de la tasa de paro entre 2007 y 2012 (Bañegil, 2012; Castro et al., 2013). Contrasta que, por un lado, se asuma que la concepción de la RSC sea más propia del modelo de empresa familiar; y por otro lado, se constata que “el desarrollo de políticas socialmente responsables aún no se puede considerar mayoritaria en la empresa familiar

extremeña" (Bañegil, 2012: 231). Más grave es que la presencia de las mujeres no supera el 20% del total de empleados en el 51% de las empresas familiares extremeñas (Bañegil, 2012: 234), aunque las mujeres son algo más de la mitad de la población total extremeña.

La irresponsabilidad empresarial no es un tema nuevo, aunque parezca haberse diluido con la avalancha de retórica sobre la figura del nuevo mesías emprendedor y la ética empresarial bajo el paradigma de la RSC (e.g. Rodríguez y Fabián, 2004; Santos, 2014).

Así, Rodríguez y Fabián (2004: 131) reconocen que los "conflictos de intereses en el sector privado ponen de manifiesto la fatal atracción del poder económico frente a los tradicionales criterios de honorabilidad en el campo profesional y laboral y frente a la ética de los negocios". Y añaden: "La experiencia ha demostrado el aumento progresivo de las prácticas abusivas y fraudulentas del poder empresarial y el mal funcionamiento de los mercados financieros en situaciones de ese tipo".

Y Santos (2014: 30) argumenta con vehemencia: "El mundo de la empresa, cuya responsabilidad en la presente crisis es evidente, se ofrece ahora como salvador del destino de la nación y única vía para salir de la crisis".

En definitiva, la irresponsabilidad empresarial y sus malas prácticas funcionan, en realidad, como la agenda oculta de la más visible, cacareada y filantrópica RSC. Consecuentemente, el objetivo último de la RSC es extender la explotación laboral al ámbito del consumo. ¿Cómo funciona esta agenda oculta y cómo se aplica para frenar la Segunda Transición? ¿Cómo detectarla y contrarrestar sus efectos? ¿Cómo refutar la trampa liberal de la creación de empleo que acompaña a toda iniciativa que da una nueva vuelta de tuerca a la explotación? A ello intentaremos responder en el siguiente epígrafe a partir de la solicitud de declaración de zona franca a la Plataforma Logística de Badajoz.

La agenda oculta para frenar la Segunda Transición

Entre tanto, se nos cuela de nuevo en las tertulias de la televisión pública regional la hoja de ruta (a la deriva) para convertir la Plataforma Logística del Suroeste de Badajoz en 'zona franca', aunque sin mencionar mucho este punto y hablando más de la 'logística'. Pero ¿qué es una zona franca? ¿Qué se ha dicho a la ciudadanía? Al pueblo lo único que ha trascendido es que se trata de atraer inversión extranjera en condiciones fiscales ventajosas y de mayor libertad de movimiento de mercancías (HOY, 2014). Se trata de estimular el sector exterior, ya que debido a la crisis el consumo interno no despega,

aprovechando para ello los fenómenos de deslocalización empresarial que caracterizan la globalización económica. (Recordemos el caso de la embotelladora de Coca-Cola en Fuenlabrada, cuyo ERE fue judicialmente anulado). En cualquier caso, una opción para crear empleo de la que, por suerte, se beneficiaría Extremadura, enclave geoestratégico hacia Europa y América.

Así dicho parecería de locos izquierdosos oponerse a la creación de una zona franca en Extremadura: más inversión, más empleo, más crecimiento... ¿Quién podría pedir más? ¡Bendita globalización económica, bendita sea la deslocalización y las zonas francas!

Entonces, ¿cómo se nos cuele la agenda oculta de la irresponsabilidad empresarial?, ¿a través de qué mecanismo? A través de la teoría de la inversión extranjera. Lluch y Alamá (2010) nos definen claramente cuáles son las dos características esenciales de la inversión extranjera: Su objetivo es el afán de lucro (a la empresa inversora no le interesa, en primer plano, el desarrollo del país o región receptora). Y la inversión es de carácter productivo, no especulativo.

Específicamente, la teoría de la inversión extranjera explica cuáles son las modalidades de inversión que han demostrado empíricamente tener más repercusiones positivas sobre el país o región receptora y cuáles menos. El país o región que recibe la inversión extranjera se beneficia, a priori, de las siguientes cuestiones que Lluch y Alamá (2010) enumeran: obtiene el dinero necesario para realizar tal inversión, puede recibir nuevas tecnologías, nuevos modelos de gestión y conocimientos de la empresa matriz. También puede crear nuevos puestos de trabajo y nuevas actividades económicas que repercutan positivamente en el crecimiento del área geográfica en que se localiza. Puede suponer una mejora general de la productividad de la economía local y regional. Un aumento de la recaudación de impuestos. Un aprovechamiento mayor de las economías de escala. Mejoras para los consumidores, productos de mejor calidad, además de otras externalidades positivas.

Sin embargo, todos estos potenciales beneficios dependen de otra serie de factores cuyo comportamiento e interrelaciones podemos resumir, a grandes rasgos, en dos grupos de modelos teóricos sobre las consecuencias de la inversión extranjera: los modelos de equilibrio general y los de equilibrio parcial. Los modelos de equilibrio general se basan en el análisis macroeconómico del país o región receptora. Y los modelos de

equilibrio parcial se centran en el análisis de la relación entre las características de la empresa inversora y el entorno empresarial del receptor.

Desde la óptica de los modelos de equilibrio general, la inversión extranjera será positiva para el receptor si el crecimiento de la renta real derivado de tal inversión es superior al incremento de ingresos que obtiene la empresa inversora. En caso contrario, la extracción de beneficios por parte de la empresa extranjera será superior al crecimiento de la renta real del país o región receptora, y, por tanto, el balance de la inversión no será positivo. Mientras que desde la perspectiva de los modelos de equilibrio parcial se considera que la inversión extranjera no sólo atrae efectos positivos para los receptores, también pueden ser negativos, ¿en qué sentido? Lluch y Alamá (2010) citan las siguientes posibilidades que pueden clasificarse según el momento temporal de ejecución de la inversión (a la entrada, en el desarrollo y a la salida de la empresa extranjera):

1º) A la entrada de la empresa inversora:

-Atraer inversión extranjera facilitando exenciones fiscales, nuevas infraestructuras, ayuda financiera, etc., detrae recursos públicos para otros objetivos sociales, anulando así la hipotética ventaja para las arcas del país receptor.

-El problema se agrava si estas facilidades de entrada se ofrecen en competencia con países o regiones vecinas. La única ganadora será la empresa inversora.

2º) En el desarrollo de la actividad de la empresa inversora:

-Puede perjudicar la formación de capital del país y región receptores.

-La importación de bienes intermedios en vez de acudir a suministradores locales implica el deterioro del tejido empresarial local.

-Las empresas nacionales y regionales pueden ver limitado su crecimiento o pueden ser adquiridas o eliminadas por las empresas extranjeras.

3º) A la salida de la empresa inversora:

-Los beneficios no se reinvierten, son repatriados al país de los propietarios.

-Posibles efectos negativos sobre la balanza de pagos del receptor.

-La redistribución de ingresos aumenta el consumo, pero a largo plazo reduce las posibilidades de inversión locales, al disminuir el porcentaje total destinado al ahorro.

En resumidas cuentas, que la inversión extranjera sea positiva para el país o región menos desarrollada depende, por un lado, de las condiciones del receptor y de su tejido empresarial; y por otro, de la estructura de la empresa inversora y del tipo de inversión que va a realizar. Entre estos tipos de inversión, la inversión en nuevos activos estratégicos que refuercen los ya existentes en la región receptora es la más beneficiosa para las regiones más atrasadas. Si bien las empresas suelen realizar inversiones más orientadas a explotar nuevos recursos (mineros) o nuevos mercados o a reestructurar producciones ya existentes, que son menos beneficiosas para la región 'beneficiaria'.

Según lo expuesto, no parece temerario concluir el sesgo neoliberal en la insistencia en destacar sólo los beneficios positivos de la inversión extranjera y del modelo exportador, ignorando deliberadamente los efectos negativos que la propia evidencia nos ha mostrado (e.g. Observatorio RSC, 2009; HOAC, 2012 y 2013).

No es necesario reproducir los fracasos de las políticas neoliberales en Extremadura, a riesgo de contribuir a los intereses de la oligarquía dominante, en perjuicio del interés y bienestar común. Pese a todo, la insensibilidad social de la ideología neoliberal no deja de cantar las bondades de la zona franca, augurando previsiones de un futuro halagüeño del que desconocemos no sólo cómo lo fundamentan, sino para quién realmente va a ser un futuro mejor. Culpando, a la vez, a quiénes supuestamente son incapaces de beneficiarse de futuro tan prometedor.

Julio Anguita lo expresa con rotundidad: "Así, en el imaginario colectivo de las muchedumbres, la noción de culpa a causa de haber vivido por encima de las posibilidades se ha introyectado en sus mentes, las ha abducido y desde esta posesión va preparando el terreno para la configuración de una nueva y masiva Internacional: la de los resignados. Es la perfecta dominación: convertir a cada ser en su propio vigilante cuando no en verdugo" (Becerra et al., 2013: 90).

El periodista Antonio Baños lo explica con firmeza: "Sin duda hoy el patrimonio simbólico y semántico de la Revolución pertenece en exclusiva a las agencias publicitarias. El proceso revolucionario neofeudal actúa en todos los frentes: creación de un lenguaje y un imaginario, toma del poder y modificaciones legislativas. Está claramente demostrado por la historia, los ricos tienen conciencia de clase y están haciendo su revolución. Desde finales de los 70, con el neoliberalismo como dogma, existe una guerra de clases de ricos contra pobres. Al contrario de lo que predijo Marx, no son los oprimidos los que se levantan, sino los ricos los que quieren acumular más ganancias. El capitalismo

desde sus inicios supone la revolución de los ricos contra los pobres" (Becerra et al., 2013: 65).

La 'dictadura del empresariado' (Santos, 2014) o la Internacional del Capital (Duménil y Lévy, 2014) y su homóloga Internacional de los Resignados, más bien de los Alienados, constituyen, por desgracia, la vigencia del método de análisis marxista, pese a que ciertos autores consideran, erróneamente, lo contrario. Así, Milanovic (2012 y 2013) argumenta que la visión de Marx ya no sirve para explicar el mundo del siglo XXI, empleando para ello una 'objetiva' justificación estadística que le permite cambiar las cartas por debajo de la mesa: des-clasando y des-internacionalizando al precariado y al ejército de reserva global bajo la aséptica denominación de 'flujos migratorios'. En similar error demográfico caen otros investigadores al proponer como vía de crecimiento para Extremadura la 'importación de inmigrantes' y la ideología del emprendimiento, obviando otras vías más sostenibles y acordes con una visión no-neoliberal de la economía, como una mayor y mejor incorporación de la mujer al mercado laboral extremeño y una política social de retorno de emigrantes y de freno de expulsión de jóvenes. Abandonando definitivamente el 'populismo de mercado', según lo expone Santos (2014: 31): "el mundo empresarial, en connivencia con los partidos, sobre todo de la derecha, glorifica la figura del emprendedor como una estrategia para legitimar el modelo capitalista y todas sus instituciones, fundamentalmente la empresa y el sistema de mercado. Este tópico del empresario, tan arraigado en EEUU, es una estrategia clave que se utiliza con mayor insistencia en periodos de crisis para desviar la atención de los daños provocados por las empresas y reforzar así el modelo capitalista".

Pasar de la Internacional de los Emprendedores Alienados a la Internacional de los Trabajadores Indignados es el programa político de la nueva etapa de cambio social en Europa que se inaugura en 2015, primero con las elecciones griegas y el triunfo de Syriza, pasando por las elecciones autonómicas, municipales y generales en España y la irrupción de nuevos partidos progresistas inspirados en el 15M.

No obstante, la tendencia del establishment es continuar incentivando la exportación, vendiendo los recursos propios a la inversión extranjera, seguir construyendo Extremadura como zona franca, lo que de facto históricamente siempre ha sido así, al exportar mano de obra, primero no cualificada, durante el franquismo, y ahora cualificada, en un vano intento de desmembrar la Internacional de los francamente Indignados.

Sin embargo, ¿qué es lo que no se ha dicho sobre las zonas francas que tanta buena inversión extranjera pueden atraer? ¿Para quién son los beneficios de la inversión autóctona necesaria para atraer tal inversión extranjera? ¿La zona franca es una locura o de una lógica sin fisuras? Veámoslo en 4 sencillos pasos, basándonos para ello en declaraciones de expertos y responsables de organismos internacionales como el Observatorio de la OCDE o la Organización Internacional del Trabajo recogidos por el Observatorio RSC (2009). Destacaremos, por un lado, la supuesta lógica de la zona franca y, por otro lado, la supuesta locura de otras propuestas alternativas. Posteriormente, a partir de estos 4 pasos, plantearemos el diseño de un modelo de solidaridad colectiva para analizar la construcción de la 'Extremadura indignada' y sus estrategias de cambio social en esta nueva etapa histórica que denominamos como Segunda Transición: de la dictadura capitalista a la democracia económica.

Paso 1. La indignación apasionada

La lógica de la zona franca es que es un lugar donde se fabrican productos exclusivamente para la exportación. Es un enclave, en cierto sentido, separado del territorio nacional. La locura nos dice que en el caso de Extremadura la separación no es geográfica en sentido estricto, aunque sí lo es económica y también física (hablando en términos de infraestructuras deficientes: comunicaciones aéreas, ferroviarias y por carretera).

González de Molina (2002) señala que en el Sur de España todavía prevalecen dos hándicaps desde tiempos medievales: El mayor coste relativo del transporte en las regiones periféricas y el régimen latifundista de propiedad de la tierra.

Varias preguntas locas nos surgen: ¿Por qué no vertebrar mejor Extremadura con el resto de España y con Portugal en vez de aceptar tal injusta situación? ¿Por qué no pelear la 'deuda histórica'? ¿Se ha hecho ya todo lo que se podía hacer en el segmento turístico?

Paso 2. La indignación ética

La lógica sobre la inversión extranjera asume que cuando ésta llega, automáticamente repercute en beneficio de la población local. Sin embargo la locura nos dice que las regiones menos desarrolladas (según los indicadores oficiales) compiten entre sí por la inversión extranjera para atraer a las grandes transnacionales. En esta

competición lo que deben hacer los menos desarrollados es rebajar su legislación social y medioambiental para hacer su oferta más atractiva a las corporaciones transnacionales.

Varias preguntas locas nos quitan el sueño: ¿Por qué seguir recortando derechos a los que menos tienen? ¿Para cuándo la dotación presupuestaria para la Renta Básica? ¿Qué concesiones legislativas ya se han hecho y se van a hacer en el caso de la zona franca extremeña?

Paso 3. La indignación revolucionaria

La lógica de la deslocalización consiste en una relación de ganador a ganador, nadie pierde, la empresa reduce sus costes y el país o región menos desarrollada que la acoge consigue a cambio inversión y empleo. La locura nos dice que los productos fabricados en estos sitios se venderán posteriormente a unos precios que jamás podrá comprar el propio trabajador que los ha fabricado.

Una pregunta loca nos palpita en el corazón: '¿Por qué a mí?' ¿Acaso no es ya Extremadura, tristemente, una zona franca desde el momento en que fabrica mano de obra barata para la exportación, jóvenes y jóvenes cada vez más preparados obligados a emigrar? ¿Acaso una zona franca no es la versión productiva de los más especulativos paraísos fiscales?

Paso 4. La indignación serena

La lógica de la zona franca es estimular la economía real, la de bienes y servicios. La locura nos dice que la experiencia en estas zonas se caracteriza por la prohibición de facto de la organización sindical y de una rebaja brutal de derechos que viola incluso la normativa internacional sobre los derechos de los trabajadores.

Una pregunta loca nos ruboriza: ¿Alguien cree francamente que los beneficios generados en estas zonas francas van a repercutir en la economía local? Pero para los más crédulos y dogmáticos neoliberales básteles recordar la experiencia de otras zonas francas del mundo: China, Honduras, Indonesia, Tailandia... (Observatorio RSC, 2009).

En definitiva, y no en menor grado, estas prácticas que definen el funcionamiento de las zonas francas en todo el mundo refuerzan la irresponsabilidad social de las grandes empresas y apoyan la vigencia de los paraísos fiscales. Malas prácticas que van más allá de un mero asunto de moral individual o de garbanzos negros, como ya apuntamos al cuestionar los límites del paradigma de la RSC.

Analizando las estrategias de cambio social

A través de un análisis DAFO se pueden evaluar los distintos agentes participantes, escenarios y estrategias posibles en la actual coyuntura económica y política en Extremadura, de forma análoga al estudio realizado por Pérez (2004) con respecto a la primera Transición española, sólo que ahora aplicado a esta Segunda Transición.

El análisis DAFO orientado al estudio del cambio social se caracteriza por identificar las amenazas y oportunidades del entorno, así como las fortalezas y debilidades de los agentes del cambio. En este sentido, un paso previo consiste en la identificación de los elementos micro-sociológicos (a nivel individual) de partida que influirán en la calidad de la transformación social a nivel macro. La Figura 1 recoge los cuatro elementos psicológicos básicos: solidaridad, soledad, miedo y violencia, destacándose cómo la combinación de los tres últimos constituyen el armazón teórico del individualismo como paradigma social, referente de la deriva neoliberal (dictadura capitalista). Este enfoque micro-sociológico amplía la explicación psicológica que basa la inercia del voto en la psicología cognitiva de George Lakoff (Garrido, 2012), la cual justifica la prevalencia de los marcos conceptuales de referencia para explicar el voto a los partidos tradicionales afectados por casos graves de corrupción (desechando del marco de referencia las situaciones etiquetadas como 'casos particulares').

Figura 1. Elementos micro-sociológicos para la transformación social

Elementos básicos		Autopercepción (análisis interno)	
		Positiva	Negativa
Elementos básicos (análisis del exterior)	Positiva	Solidaridad	Soledad
	Negativa	Miedo	Violencia
Nota: El individualismo = Soledad + Miedo + Violencia.			

Fuente: Elaboración propia.

El individualismo es concebido como la agregación de tres visiones combinadas de la realidad. Se trata de combinaciones en las que uno o los dos aspectos que caracterizan la visión del mundo y de uno mismo es negativo. Así, una percepción positiva del entorno

social y una autopercepción negativa conducen a una visión solitaria del mundo, una visión aislada, conservadora, en la que el agente intenta inhibirse de participar activamente en la historia de los débiles debido a las propias limitaciones autoimpuestas. Análogamente, la combinación de un análisis negativo del clima social, aunque positivo de las propias posibilidades individuales, conduce a una visión insegura, miedosa, en la que las propias fuerzas se dedican a protegerse de lo nuevo, frenando el progreso social. Mientras que una percepción negativa en las dos dimensiones (interna y externa) conduce a una visión violenta de la vida, en la que domina el instinto de supervivencia.

En este sentido, María Toledano (Redactora Jefe de Mundo Obrero) da en el punto clave: “Creo que el nuevo orden político, económico y moral es, en esencia, un orden psicológico. Un estado de ánimo inducido, propagado hasta el delirio por los medios de comunicación, que afecta a las emociones y anula la capacidad de respuesta. Al menos en el último estadio del sistema, en las sofisticadas economías democráticas de mercado, la incapacidad para responder a las constantes agresiones es evidente. En otras zonas de la tierra, en la periferia de este sistema-mundo despedazado, la capacidad de control psicológico no ha llegado todavía a su esplendor (siguen utilizando la primaria coerción física: policial y militar) y es posible hallar brotes, aislados, de resistencia” (Becerra et al., 2013: 10–11).

Y en contraposición al modelo neoliberal queda la solidaridad, materializada a través de la opción de la indignación democrática. El despliegue del proceso de solidaridad sistémica mediante los movimientos de indignación democrática será el objeto del siguiente epígrafe. Antes describiremos las distintas alternativas entre las que debe convivir todo proyecto genuino de solidaridad en el contexto de la realidad socio-política extremeña (Figura 2). La interacción entre las distintas visiones descritas en la Figura 1 dará lugar a diversas estrategias y alianzas entre los actores implicados.

Figura 2. Agentes políticos y escenarios de cambio social

Escenarios		Análisis interno	
Escenarios		Fortaleza	Debilidad
Análisis externo	Oportunidad	Rupturistas	Reformistas
Análisis externo	Amenaza	Reaccionarios	Revisionistas

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 clasifica los actores políticos y escenarios posibles dependiendo de la correlación de fuerzas que se derive en Extremadura del proceso electoral autonómico y municipal del 24 de mayo de 2015. En otras palabras, obtendremos la fotografía de la fragmentación de la clase trabajadora.

Entre las distintas alternativas se contemplan las siguientes: Escenario de confrontación o conflicto controlado, escenario de conflicto abierto, escenario de pactos o reformista, escenario de contención y escenario de consenso múltiple. Los tres primeros escenarios (horizontales y verticales, según la posición de los agentes políticos en la Figura 2) ya fueron estudiados por Pérez (2004) para el caso de la primera Transición española a la democracia. Ahora, en esta Segunda Transición, se añaden dos nuevas alternativas (diagonales), válidas para España y para el caso extremeño. No obstante, nos centraremos en el caso de Extremadura, dejando para futuros trabajos el análisis de la situación española una vez se hayan celebrado las elecciones generales a finales de 2015 o principios de 2016.

Los agentes del cambio social

Los agentes políticos se agrupan en cuatro categorías: rupturistas o revolucionarios, reformistas o moderados, reaccionarios (a la defensiva, caciques dictatoriales) y revisionistas o aperturistas (caciques estratégas). Los revolucionarios y reformistas integran a la mayoría de la indignación democrática, decididos a combatir el escándalo de la corrupción. En cambio, las categorías caciquiles (antidemocráticas, fascistas y neoliberales) representan a la oligarquía económica, política, financiera y mediática, decididos a preservar el régimen de corrupción institucionalizada (e.g. Cazorla, 1998; Cañada, 2008).

La fragmentación de la clase trabajadora según el análisis DAFO identifica cuatro grupos o facciones: dos facciones visibles y otras dos invisibles. Los trabajadores cautivos (por la red clientelar de los caciques) y los trabajadores expulsados (emigrantes) constituyen las facciones invisibles. Mientras que las visibles están formadas por los trabajadores no-cautivos y el ejército de reserva. Estas dos últimas facciones son las que integrarían la movilización de la 'Extremadura indignada'.

Los escenarios del cambio social

- Escenario de confrontación: *Casta vs. Indignados*.

Los partidos tradicionales del bipartidismo que han alimentado *la casta* (PP y PSOE) son los que perciben el entorno como una amenaza y los que consolidarían el poder de *la casta* si se produjera una alianza entre ellos (*reaccionarios* y *revisiónistas*), reforzando la deriva neoliberal de Extremadura y la oposición de la sociedad indignada. Frente a ellos estarían *los indignados* (*rupturistas* y *reformistas*), que ven la situación actual como una oportunidad para el cambio social. Es un movimiento integrado principalmente por aquellos partidos y plataformas ciudadanas surgidas en gran parte del 15M, que apuestan por una lucha decidida contra la corrupción y un incremento de la calidad democrática de las instituciones. Se trata de un escenario en el que dominan las posiciones alrededor de las características del entorno (como oportunidad y como amenaza).

- Escenario de conflicto abierto: Rupturistas vs. Reaccionarios.

Alianza imposible debido al enfrentamiento radical entre las posiciones fuertes y enrocadas de antagonistas políticos. La solidaridad apasionada de los *rupturistas* (mediante la fijación de estrictas 'líneas rojas') y la actitud defensiva del establishment reaccionario hacen inviable el diálogo.

- Escenario de pactos: Reformistas y Revisiónistas.

El 'consenso de los débiles' que denomina Pérez (2004). Se trata de una alianza cuya característica común es la asunción, por parte de los agentes rivales, de la propia debilidad en la escena social. En el caso de los *reformistas* por su todavía escaso apoyo popular. Y en el caso de los *revisiónistas* por su pérdida espectacular de legitimidad social, aunque no traducida aún en una pérdida proporcional de votos. Ambos grupos se nutren de aspirantes que viajan hacia el centro político, socialdemócrata, conscientes de obtener así un mayor apoyo popular gracias a la suavización de posturas socialmente entendidas como 'radicales' o 'extremas'.

- Escenario de contención (o de consenso simple): Reformistas y Reaccionarios.

Este escenario, polémico y controvertido, es el que se ha dado en Extremadura en la última legislatura con el gobierno IU-PP (y en el caso andaluz entre IU-PSOE),

ejerciéndolo los primeros de débil barrera de contención de los excesos ultraliberales de los segundos. Esta alternativa es la que auguraban algunos sondeos pre-electorales y estimaciones de voto al plantear nuevamente otra mayoría del PP (sondeo de El Periódico Extremadura, 03/05/2015) o del PSOE (estimación del CIS, 08/05/2015) en las elecciones autonómicas extremeñas, aunque en esta ocasión sustituyendo a Izquierda Unida (que queda sin representación parlamentaria) por Podemos, reforzando la inicial y débil barrera de contención de la legislatura anterior.

- Escenario de consenso múltiple: Rupturistas y Revisionistas.

Por último, otro escenario diagonal, hasta ahora inédito, ya previsto para después de las Elecciones Generales de finales de 2015, consistente en gobiernos integrados por más de dos partidos (de carácter estatal, no nacionalista). Escenario muy polémico y cuestionado mediáticamente (tachado con frecuencia de 'ingobernabilidad') por lo que supone de diálogo y acuerdo entre varias fuerzas políticas, pero que socialmente parece más preferible a los escenarios de mayorías absolutas, que han tendido a favorecer al mundo del capital y que tanto descrédito social han cosechado. Que los grandes medios de comunicación adopten una postura reaccionaria no sorprende, dado que todos ellos están controlados por grandes grupos empresariales y financieros a los que no les favorece en absoluto una sociedad más democrática (Serrano, 2013; Becerra et al., 2013: 87-89).

El despliegue del proceso de solidaridad sistémica

De forma análoga al análisis DAFO realizado, puede establecerse un paralelismo entre el proceso general de creación de conocimiento en las organizaciones, denominado por Bañegil (2012: 207-210) como ciclo SECI (socialización, exteriorización, combinación e interiorización), y su aplicación al despliegue de la solidaridad sistémica: modelo AEReS (apasionada, ética, revolucionaria y serena).

A continuación definimos las cuatro combinaciones posibles (fases) para el despliegue de la solidaridad AEReS (Figura 3), fundamentadas en dos características básicas: 1) Solidaridad del entorno (contexto social) y solidaridad interna dentro de un grupo social (contexto de clase). 2) Solidaridad explícita (organizada, regulada e institucionalizada) y solidaridad implícita (informal, no definida, eventual).

- Fase de socialización:

En esta fase se fragua la solidaridad *apasionada* inspirada en el principio de igualdad. La indignación social se opone a las élites y sus privilegios que dejan a la mayoría en la miseria. La indignación popular se moviliza a través de movimientos y plataformas ciudadanas, informales, dispersas, con carácter de urgencia. La conciencia de clase explotada comienza a forjarse a través de múltiples luchas: por la sanidad, la educación, la vivienda, etc.

- Fase de interiorización:

La solidaridad colectiva evoluciona ligada a la emergencia de un nuevo principio, unido al anterior, el principio de justicia, el reclamo de una solidaridad *ética* que atienda a la defensa de derechos universales, garantía y extensión de los mínimos vitales. La conciencia de militancia surge en esta fase, la idea de proceso gradual, histórico y colectivo se va configurando. La clase social explotada interioriza los valores de solidaridad que impregnan el contexto social, como un nuevo clima que hace irrespirable e insoportable la contaminación ideológica neoliberal.

**Figura 3. Enfoque SECI de la solidaridad sistémica
(correspondencia entre concreción histórica y modelo AEReS)**

Fases		Contexto de clase	
		Explícita	Implícita
Contexto social	Explícita	<u>Combinación</u> (Sindicatos) 'Revolucionaria'	<u>Interiorización</u> (Militancia) 'Ética'
	Implícita	<u>Exteriorización</u> (Convenios colectivos) 'Serena'	<u>Socialización</u> (Movimientos sociales) 'Apasionada'

Fuente: Elaboración propia.

- Fase de combinación:

La clase trabajadora (el sujeto social protagonista del cambio) logra articular la solidaridad *revolucionaria*, la sociedad emancipada de la explotación capitalista. El

principio de compromiso guía esta fase. La conciencia solidaria consigue consolidarse socialmente, yendo más allá del fulgor indignado inicial, se ha organizado cabalmente y celebra su éxito. Las organizaciones e instituciones de este triunfo son las fuerzas sindicales, la organización obrera, la organización solidaria de la indignación. Porque, no lo olvidemos, hay otro modo de organizar la indignación, que es la organización insolidaria que promueven, por ejemplo, los ultraliberales del Tea Party estadounidense (cuyos equivalentes en España son el ala ultraconservadora del PP y nuevas formaciones como Vox y Ciudadanos). El error en Europa sería que las sensibilidades socialdemócratas de base se dedicaran a organizar la indiferencia, como en EEUU, y se dejase el camino libre a los ultraliberales (partidos ultraderechistas, xenófobos, racistas, fascistas) para organizar la indignación popular.

- Fase de exteriorización:

Fase final del ciclo de solidaridad AEReS en la que predomina el principio de responsabilidad, culminación del proceso de adhesión de voluntades de abajo hacia arriba. La solidaridad *serena* configura una sociedad en la que los valores y principios solidarios construidos en la fase anterior son normalizados y asumidos naturalmente, pese a que son el resultado de un proceso histórico. En esta normalización se ubicarían los convenios colectivos y toda la normativa laboral que defiende los derechos de los trabajadores y la protección de los más débiles. En definitiva, la responsabilidad por los derechos conquistados.

Como se ve, el ciclo SECI de la solidaridad sistémica no es nuevo, así se explicaría la época dorada del capitalismo en la que se produjo el pacto entre el mundo del capital y del trabajo después de la II Guerra Mundial, época en la que los sindicatos eran fuertes y los salarios alcanzaron su máximo porcentaje sobre el PIB en la década de los 70, tanto en EEUU como en Europa. La revolución neoliberal de finales de los 70 y principios de los 80 supuso un retroceso cuya involución social ha culminado con el estallido de la burbuja inmobiliaria. Recuperar el terreno perdido es el proyecto de la ciudadanía indignada, recuperando y reactualizando las instituciones de lucha obrera tradicionales y creando otras nuevas al compás de las nuevas demandas sociales y atrofas neoliberales (especialmente la financiarización). Aunque ahora la novedad del proceso es la capacidad para globalizar la solidaridad, para lo que es preciso superar las barreras nacionalistas e incorporar las sensibilidades ecologistas y feministas. Siendo una de las principales medidas paradigmáticas de este cambio la discusión e implementación de diversos

modelos de renta básica para luchar contra la pobreza, el paro y la exclusión desde una óptica de derechos humanos y no de estigmatización.

Breve apunte sobre el debate de la renta básica

La renta básica (universal, individual e incondicional) se ha incorporado a la agenda de debate de los partidos políticos, aunque todavía parece que cuesta explicarla con claridad, estancándose el debate en detalles éticos y técnicos. Así Ralston (2013) afirma que “muchos conservadores, liberales y socialdemócratas responsables están de acuerdo en que sería mucho mejor una renta garantizada anual. Supondría liberar a la sociedad, devolver a la gente el respeto por sí misma. La gente humillada o marginada se sentiría parte de la sociedad. (...) Pero como el debate se pierde en los pequeños detalles y la idea dominante es que hay que reducir el peso del Estado, nadie pone estas cuestiones sobre la mesa”.

Así, Moreno (2015) realiza una encuesta a un millar de estudiantes de la Universidad de Extremadura durante 2012-2013 sobre motivaciones y comportamientos éticos. Entre los principales resultados destacan los relacionados con la renta básica y su dimensión ética. Casi un tercio de los encuestados la acepta como un instrumento de lucha contra la pobreza. Algo más del 25% considera que es un derecho y un porcentaje similar piensa lo contrario. Comparando entre quienes obtienen ingresos anuales familiares superiores e inferiores a 20 mil euros observamos dos cosas: 1ª) Los estudiantes de menor nivel de renta más que duplican a los de mayores niveles de renta (15% y 6% respectivamente) al considerar que la RB traería más consecuencias positivas que negativas. 2ª) Entre los que ganan menos: el porcentaje de los que piensan que la RB implicaría más impactos negativos duplica a los que piensan lo contrario. Este porcentaje se multiplica por más de cuatro entre los que más ganan.

Otro de los temas controvertidos de la RB, además del debate ético, es el debate sobre su viabilidad técnica relacionado con su carácter universal. Sin embargo, pocos ponen el acento en la cuestión esencial: ¿Cuántos cuestionan la viabilidad financiera del sistema universal de sanidad o educación aduciendo que no se podría pagar suponiendo que todos están enfermos a la vez o que todos están accediendo a la misma fase de educación obligatoria? ¿Cuántos cuestionan la viabilidad del sistema bancario suponiendo que todos acuden a la vez a retirar sus depósitos? Nadie. Nadie lo cuestiona porque son eventualidades, si no imposibles, sí improbables. Razonamiento similar habría que

hacerse con respecto a los que hacen cálculos astronómicos para financiar la RB o ponen el grito en el cielo al ver incomprensible que también los ricos tengan derecho a la RB (aunque, obviamente, no harán uso de él como no lo hace la persona sana con respecto a la sanidad o la persona universitaria con respecto a la educación primaria).

No hay que ser Medalla Fields ('Nobel de Matemáticas') para descubrir que la inversión total en RB es inferior a la mitad del porcentaje de personas bajo el umbral de la pobreza (normalmente el 50% de la renta per capita promedio o el Salario Mínimo Interprofesional o el indicador europeo AROPE o cualquier otra medida estadística utilizada al efecto). Así, para el caso de Extremadura, si el 25% de la población está en riesgo de pobreza y exclusión social (ganan menos de la mitad de la renta pc mediana regional), eso quiere decir que obtienen menos del 12,5% de la renta total extremeña, por lo que como máximo el techo teórico de financiación de la RB sería ese 12,5%. En la práctica el porcentaje será menor. Y esto sin contabilizar el efecto multiplicador sobre el PIB que tendría tal medida, ya que se transfiere renta de los que la ahorran (de tanto como tienen) hacia los que la necesitan para consumir, lo que contribuye a la economía productiva y detrae recursos de la economía especulativa. Mejorando, además, las condiciones para la inserción laboral. En este sentido, Cottingham (2009) calcula la ganancia social por cada libra que ganan los trabajadores de diversos puestos de trabajo relacionados con servicios públicos de utilidad general –escasamente remunerados– en el Reino Unido, contrastando con el coste social que suponen los salarios de los trabajos relacionados con las finanzas de la *City* londinense (Tabla 1).

Tabla 1. Profesiones y creación de valor social en Reino Unido (libras)

Puesto de trabajo	Salario hora	Tramo salarial anual	Balance social por cada libra que ganan
Inversor financiero	+313,00	+500.000	Coste social: 7 £
Ejecutivo de marketing	+31,30	+50.000	Coste social: 11 £
Asesor fiscal y contable	+45,75	+75.000	Coste social: 47 £
Operario limpieza urbana	6,10	-13.000	Beneficio social: 12 £
Celador de hospital	6,26	-14.000	Beneficio social: 10 £
Cuidador de infancia	6,26	-13.000	Beneficio social: 7,0-9,5 £

Fuente: Elaboración propia a partir de Cottingham (2009).

La conquista de la RB se asemeja a otras conquistas como el sufragio universal y los derechos laborales y sindicales que ahora vemos cómo se están perdiendo ante la

avalancha neoliberal, el tsunami neocon, el terrorismo financiero planetario. La RB es un principio básico para construir la democracia económica que anhelan *los indignados*, pese a que la legislación extremeña sea un remedo ofensivo de renta básica, etiquetando como tal a lo que sólo es un endurecimiento de las antiguas ayudas de emergencia social (AISES).

Conclusión

En cierta ocasión releía las siguientes líneas sobre el futuro del 'libre mercado', que se me antojan de inusitada actualidad y lucidez: "El mercado es el lugar donde ejercemos nuestra actividad social habitual. El mercado nos selecciona según diversos criterios, la mayoría de ellos de dudosa ética, pese a su apariencia de igualdad de oportunidades, libre competencia y mérito. El mercado nos tiene presos con cadenas de oro. Después de las 7 pesadillas de la humanidad (la guerra, el hambre, el patriarcado, la esclavitud, las fronteras, el fanatismo y el poder) el mercado es la octava maravilla, porque en sí misma condensa las 7 anteriores. El mercado es el nuevo coliseo, el lugar donde se sacrifica a los esclavos y se entretiene a las masas. Pero al igual que el viejo coliseo romano, el futuro del mercado es convertirse en una ruina monumental, entre otras razones porque en su origen el mercado es una ruina conceptual".

Con esta perspectiva de indignación y esperanza concluimos este estudio, desengañados de la retórica del 'libre mercado', no sin antes realizar unas últimas consideraciones que nos sirvan de recapitulación de todo lo expuesto.

Las distintas conclusiones que extraemos pueden clasificarse en dos tipos: teóricas y políticas. Entre las teóricas, cabe destacar la constatación de la viabilidad de nuevos escenarios hasta ahora ignorados y/o cuestionados, como los escenarios de contención (entre partidos ideológicamente opuestos) y de consenso múltiple (coaliciones entre más de dos partidos estatales). Y entre las conclusiones de tipo político, se ha elaborado un modelo concreto de fortalecimiento de la clase trabajadora mediante el despliegue de la solidaridad y su institucionalización que sea, a la vez, fiel a los principios y valores de la indignación social y una guía pragmática para una alternativa real de gobierno que deje de concebir a Extremadura como zona franca, paraíso de capitalistas y caciques, ya sea de forma explícita o implícita.

En resumen, para no olvidarlo, según la Organización Internacional del Trabajo, las zonas francas presentan dos problemas fundamentales (Observatorio RSC, 2009): Primero, los trabajadores de las zonas francas no disfrutan de los mismos derechos

laborales que el resto, trabajan en peores condiciones y con especial incidencia negativa sobre las mujeres. Segundo, la producción que se realiza allí no repercute mucho en la economía local sino al capital que ha invertido allí y que se lleva los beneficios fuera.

Por favor, seamos francos y locos y no engañemos más a la ciudadanía, no más esclavitud, no más explotación laboral, no más falsa libertad, no más libertad para explotar al prójimo. ¿Zona franca? Francamente, no.

Bibliografía

- Bañegil, T. (coord.) (2012). *La Gestión de las Empresas Familiares. El caso de Extremadura*. Universidad de Extremadura. Badajoz.
- Becerra, J.M., Gordillo, A. y Araújo, J. (2013). *Diálogos imaginados sobre la lucha de clases*. Publicaciones La Cebolla, Bubok. Córdoba.
- Cabrera, M.K., Déniz, M.C. y Santana, D.J. (2005). Responsabilidad social corporativa y empresa familiar. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* 14(4): 43–58.
- Cañada, M. (2008). *Humos y caciques. La refinería y el clientelismo en Extremadura*. Baladre. Valencia.
- Castro, T., Calvo, R. y Latas, A. (2013). *Las mujeres en el mercado laboral extremeño. Balance 2007-2012*. Informe. Comisiones Obreras de Extremadura. Badajoz.
- Cazorla, A. (1998). La vuelta a la Historia: Caciquismo y franquismo. *Historia Social* 30: 119–132.
- Cottingham, M. (ed.) (2009). "A Bit Rich: Calculating the real value to society of different professions". Report. The New Economics Foundation. London.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2014). *La gran bifurcación. Acabar con el neoliberalismo*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- Garrido, J.F. (2012). Intención de voto: del cerebro a las urnas. *Noticias Obreras* 1542: 12–13.
- González de Molina, M. (2002). Environmental constraints on agricultural growth in 19th century Granada (Southern Spain). *Ecological Economics* 41: 257–270.
- HOAC (2012). Revista 'Noticias Obreras', números 1531–1542. Hermandad Obrera de Acción Católica. Madrid.
- HOAC (2013). Revista 'Noticias Obreras', números 1543–1554. Hermandad Obrera de Acción Católica. Madrid.

- HOY (2014). "El problema del tren y la ventaja de la zona franca". Diario HOY, 17/11/2014. Badajoz.
- Jorquera, G. (2012). *Impactos de la crisis. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2010*. Informe. EAPN Madrid. Madrid.
- Lluç, E. y Alamá, L. (2010). La Inversión Extranjera Directa (IED) española en América Latina, Asia y África. *Documentación Social* 156: 209–231.
- Milanovic, B. (2012). Global Inequality: From Class to Location, from Proletarians to Migrants. *Global Policy* 3(2): 125–134.
- Milanovic, B. (2013). Global Income Inequality in Numbers: in History and Now. *Global Policy* 4(2): 198–208.
- Moreno, J. (2015). *Estudio con-sentido en la Universidad. Motivación del estudio en los universitarios extremeños y el bien interno de las profesiones*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura. Badajoz.
- Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. (2011). *Hay alternativas*. Sequitur. Madrid.
- Observatorio RSC (2009). *No a la venta*. Documental de televisión. UNED. Madrid.
- Pérez, J. (2004). Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La Transición española a la democracia. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* 3: 93–122.
- Ralston, J. (2013). "No hay razón para salvar a los bancos". Entrevista de Joseba Elola. El País, 05/02/2013.
- Rodríguez, N. y Fabián, E.A. (coord.) (2004). *La corrupción en un mundo globalizado: Análisis interdisciplinar*. Ratio Legis. Salamanca.
- Sánchez, M. (2001). *Ricos por la patria. Grandes magnates de la dictadura, altos financieros de la democracia*. Plaza & Janés. Madrid.
- Sánchez, M. (2007). *Ricos por la guerra de España*. Raíces. Madrid.
- Santos, A. (2014). La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* 127: 29–43.
- Serrano, P. (2013). *Traficantes de Información: La historia oculta de los grupos de comunicación españoles*. Foca. Madrid.